



ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA DECIMOQUINTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO.

En la ciudad de Tepeji del Río de Ocampo, Estado de Hidalgo, siendo las **diecisiete horas con diez minutos del día siete de julio del año dos mil veintiuno**, establecidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, reunidos para dar cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal y al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo. En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional Lic. Salvador Jiménez Calzadilla concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento Lic. Javier Silva Chávez, quien procede a dar lectura al Proyecto del orden del día de la **decimoquinta Sesión Pública Ordinaria** correspondiente a esta fecha, siendo el Proyecto del Orden del día el siguiente:

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF. ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINÉ VÁZQUEZ FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

PRIMERO.- Lectura de Orden del Día

I.- Lectura del proyecto del orden del día.

II.- Lista de asistencia.

III.- Verificación del quórum legal.

IV.- Declaración de apertura de los Trabajos de la sesión.

V.- Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

VI.- Aprobación del orden del día.

VII.- Aprobación del Acta de la Decimocuarta Sesión Pública Ordinaria de Cabildo.

VIII.- Lectura de la correspondencia recibida.

IX.- Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del Oficial Mayor.

X.- Presentación de Informes y dictámenes de las Comisiones.

- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CCA/003/2021 de la Comisión de Comercio y Abasto por el que se aprueba el cambio de propietario de la licencia de funcionamiento No. 147, con el giro de Tendajón mixto con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada en favor de la C. Rosa Isela Juárez León.
- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CCA/004/2021 de la Comisión de Comercio y Abasto por el que se aprueba el no autorizar el cambio de domicilio de la licencia de funcionamiento No. 922, con el giro de Bar.
- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CCA/006/2021 de la Comisión de Comercio y Abasto por el que se autoriza el cambio de domicilio de la licencia de funcionamiento No. 2408, con el giro de Minisúper con venta de vinos y licores en botella cerrada.
- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CNJD/002/2021 de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte por el que se aprueba el Premio Municipal de la Juventud.
- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CHM/003/2021 de la Comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba el asignar recursos para el Premio Municipal de la Juventud por un monto de treinta mil pesos para los premios en efectivo y hasta un tope de diez mil pesos para los reconocimientos.

XI.- Asuntos Generales.

XII.- Convocatoria para la siguiente sesión.

XIII.- Clausura de la sesión.

SEGUNDO.- En este acto el Secretario procede realizar el pase de lista y verificar la existencia del quórum legal;

Lic. Salvador Jiménez Calzadilla - Presidente Municipal Constitucional;
Lic. María Antonieta López García -----Síndica Procurador Hacendaria;
C. Amparo León Monroy ----- Síndico Procurador Jurídico;
Ing. Israel Mancilla Villaseñor ----- Regidor
Lic. Claudia Angélica Cruz Calva ----- Regidor
T.S.U. Axel Ignacio Dorantes Arroyo ----- Regidor
Lic. Dolores Mayra De La Vega Sánchez -----Regidor
C. Víctor Trejo Ordaz -----Regidor
Lic. Alicia López Garrido -----Regidor
Ing. Carlos Osornio Villa -----Regidor
Lic. Yesenia Joseline Vázquez Flores -----Regidor
Ing. Gilberto Olvera Alonso ----- Regidor
Lic. Lorenzo Cruz Carrizo ----- Regidor
Lic. Oscar Jiménez Dimas -----Regidor
Tec. Rosa González Cruz -----Regidor
Lic. José Antonio León Olguín ----- Regidor
Tec. Olga Enríquez Ugalde -----Regidor
Lic. Alba Nydia García Ávila -----Regidor

TERCERO.- De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de dieciseis miembros del H. Ayuntamiento, se declara que existe quórum legal para la realización de esta Decimocuarta Sesión Pública Ordinaria. No contando con la presencia de las



LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALVA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF.ª ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIÓ VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRIQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA



Regidoras Claudia Angélica Cruz Calva y Alba Nydia García Ávila,-----
CUARTO.- El Presidente solicita a los presentes ponerse de pie y con fundamento en el Art. 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento y siendo las diecisiete horas con diez minutos del día veintiuno de julio del año dos mil veintiuno, declara iniciada la Decimocuarta Sesión Pública Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. En este momento se incorpora a la sesión la Regidora Claudia Angélica Cruz Calva, por lo que se cuenta con la presencia de diecisiete miembros de la Asamblea.

QUINTO.- El siguiente punto del orden del día es la propuesta y en su caso aprobación del moderador para esta sesión; el Presidente expone que en su carácter de Presidente Municipal Constitucional y de acuerdo con el Art. 49 de la Ley Orgánica Municipal, así como del Art. 53 BIS del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo., propone a la **Lic. Dolores Mayra De la Vega Sánchez** como Moderadora para esta sesión, y solicita al Secretario que someta esta propuesta a votación; el Secretario pone a consideración del pleno la propuesta de moderadora para esta sesión hecha por el Presidente Municipal. **Votación: aprobada por unanimidad**

SEXTO.- Posteriormente, ya habiéndose dado a conocer el orden del día para esta sesión ordinaria, se continúa a su votación, resultando: **aprobado por unanimidad**

SÉPTIMO.- El siguiente punto del Orden del día corresponde a la Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Decimocuarta Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, en uso de la voz el Secretario Municipal se dirige al Moderador con fundamento en los artículos 52 en su fracción II, y 81 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento para solicitar su autorización para que la Secretaría a su cargo consulte al pleno del Ayuntamiento si se dispensa la lectura de las Actas en comento. El Moderador indica al Secretario proceder a formular la consulta sobre la dispensa que propone. A continuación, el Secretario somete a consideración la dispensa de la lectura del acta de la Decimocuarta Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, resultando de la **votación: dispensa aprobada por unanimidad.**

El Moderador indica al Secretario continuar con la aprobación del acta, por lo que el Secretario pone a consideración de la Asamblea la aprobación del acta de la Decimocuarta Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, en uso de la voz solicita a los integrantes levantar la mano para la aprobación. **Votación: aprobado por unanimidad**

OCTAVO; Continuando con el desahogo del siguiente punto relativo a la lectura de la Correspondencia Recibida; en uso de la voz el Secretario, con fundamento en los artículos 56 y 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, informa a los integrantes de la Asamblea sobre la documentación que ha sido recibida en la oficina del Ayuntamiento, misma que consta de 21 oficios, de los cuales: 2 oficios son dirigidos al Ayuntamiento Municipal; 1 oficio dirigido a la Regidora Claudia Angélica Cruz Calva, 1 oficio dirigido al Regidor José Antonio León Olgúin, 1 oficio dirigido al Regidor Axel Ignacio Dorantes Arroyo, 1 oficio dirigido a la Regidora Rosa González Cruz, 2 oficios dirigidos a la Regidora Alicia López Garrido, 1 oficio dirigido a la Regidora Alba Nydia García Ávila, 1 oficio dirigido al Regidor Carlos Osornio Villa, 1 oficio dirigido a la Regidora Dolores Mayra De La Vega Sánchez, 2 oficios dirigidos a la Regidora Yesenia Joseline Vázquez Flores, 2 oficios dirigidos al Regidor Víctor Trejo Ordaz, 2 oficios dirigidos al Regidor Gilberto Olvera Alonso, 1 oficio dirigido a la Síndico Procurador Hacendario, 2 oficios dirigidos a la Síndico Procurador Jurídico, 1 oficio dirigido a la Comisión de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas; Así mismo, llegaron 2 invitaciones. Dicha documentación fue entregada de manera oportuna a los síndicos y regidores correspondientes.

Con respecto a los oficios dirigidos al Pleno del Ayuntamiento, son los siguientes: Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 15 de julio 2021 y recibido en la oficina el 16 de julio de 2021, enviado por el C. Jesús Ortiz Cano en el que solicita audiencia, se informa a la Asamblea que el asunto ya fue atendido por la comisión de Comercio y Abasto, manifestando el interesado que ya no resulta necesaria la audiencia en comento.

NOVENO; El siguiente punto corresponde a la Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento del Oficial Mayor a favor del Lic. Juan José Martínez Álvarez. En este acto el Presidente Municipal con fundamento en los artículos 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y 6 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, expone a la Asamblea una semblanza sobre los estudios, experiencia y conocimientos del Lic. Juan José Martínez Álvarez. Agotada la exposición, se somete a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del



LIC. SALVADOR JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JAVIER SILVA CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF. ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIÓ VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA



punto, solicitando a los integrantes levantar la mano para la aprobación. **Votación: aprobado por quince votos a favor un voto en contra de la regidora Rosa González Cruz y una abstención de la regidora Claudia Angélica Cruz Calva.**

En este momento se incorpora a la sesión la Regidora Alba Nydia García Ávila, por lo que se cuenta con la presencia de los dieciocho miembros de la Asamblea.

DÉCIMO.- El siguiente punto corresponde a la **Presentación de Informes y dictámenes de las Comisiones.** Se procede al Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CCA/003/2021 de la Comisión de Comercio y Abasto por el que se aprueba el cambio de propietario de la licencia de funcionamiento No. 147, con el giro de Tendajón mixto con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada en favor de la C. Rosa Isela Juárez León. Después de realizarse la exposición se pone a consideración de la Asamblea su aprobación, resultando: **Votación: aprobado por unanimidad.**

Continuando con el desahogo del orden del día se procede al Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CCA/004/2021 de la Comisión de Comercio y Abasto por el que se aprueba el no autorizar el cambio de domicilio de la licencia de funcionamiento No. 922, con el giro de Bar. Se lleva a cabo la exposición de motivos por parte de la Comisión de comercio y abasto destacando las anomalías que se detectaron respecto a la licencia en mención, por lo que determinaron negar la autorización del trámite y solicitan el respaldo de la Asamblea. Se somete a votación el punto resultando: **Votación: aprobado por unanimidad.**

Dando seguimiento al orden del día, se procede con el Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CCA/006/2021 de la Comisión de Comercio y Abasto por el que se autoriza el cambio de domicilio de la licencia de funcionamiento No. 2408, con el giro de Minisúper con venta de vinos y licores en botella cerrada. Después de realizarse la exposición de motivos en la que se enfatizó el cumplimiento de los requisitos correspondientes se pone a consideración de la Asamblea su aprobación, resultando: **Votación: aprobado por unanimidad.**

El siguiente punto del orden del día es el Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CNJD/002/2021 de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte por el que se aprueba el Premio Municipal de la Juventud. El Presidente de la Comisión, el Regidor Axel Ignacio Dorantes Arroyo procede con la lectura y exposición del dictamen, por lo que después de agotarse la discusión se procede a someterse a votación, resultando: **Votación: aprobado por unanimidad.**

Continuando con el orden del día se procede con el Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CHM/003/2021 de la Comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba el asignar recursos para el Premio Municipal de la Juventud por un monto de treinta mil pesos para los premios en efectivo y hasta un tope de diez mil pesos para los reconocimientos. En este acto la Lic. María Antonieta López García, Presidenta de la comisión de Hacienda Municipal procede con la lectura y exposición respectiva del dictamen; agotada la discusión del punto se somete a consideración de los integrantes de la Asamblea resultando: **Votación: aprobado por unanimidad.**

DÉCIMO PRIMERO.- El siguiente punto del Orden del Día concierne a los **Asuntos Generales.** El Secretario Informa a los integrantes de la Asamblea que no se registró ningún asunto general.

DECIMO SEGUNDO.- Convocatoria para la siguiente sesión. Se cita a los miembros de este Ayuntamiento para la Decimosexta Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo en esta misma sala, el día miércoles cuatro de agosto de dos mil veintiuno a las diecisiete horas.

DECIMO TERCERO.- Clausura de la Sesión; El Presidente declara que, siendo las dieciocho horas con doce minutos del día veintiuno de julio de dos mil veintiuno, se da por clausurada la Decimoquinta Sesión Pública Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo.,

Constando la presente acta de tres fojas útiles, firmando de conformidad los que intervinieron en su aprobación.